

Dirección Adjunta de Centros de Investigación

## “2011, Año del Turismo en México”

México, D.F., a 9 de mayo de 2011.

El Colegio de la Frontera Sur  
(ECOSUR)

Con fundamento en la Cláusula Sexta del Convenio de Administración por Resultados (CAR), en la que se establece que el CONACYT en el ámbito de su competencia, evaluará de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Ciencia y Tecnología y en el CAR, el cumplimiento de los compromisos asumidos por el Centro; con base en el informe de evaluación 2010 de la entidad y con información de las áreas responsables de los diversos programas del CONACYT, se presenta el siguiente “Informe de Evaluación del Ejercicio 2010”:

### **a) Evaluación:**

El personal académico del ECOSUR consta de 284 miembros, de los cuales 79 son investigadores titulares y 37 investigadores asociados. El ECOSUR en el 2010 contó un total de 106 miembros del SNI (cuarta institución con mayor número de investigadores en el SNI), cuatro más que los registrados en el 2009, éstos se ubican principalmente en los niveles 1 y 2, con orientación en los campos de ciencias de la vida, ciencias agronómicas y veterinarias, y ciencias de la tierra y del cosmos.

En cuanto al posgrado, el ECOSUR tiene dos programas académicos de maestría y uno de doctorado, inscritos en el PNPC cuya ubicación es, uno en el nivel “reciente creación” y dos en “consolidado”. El ECOSUR tiene 147 becarios CONACYT, la relación becario CONACYT por

miembro del SNI es de 1.4, y la relación becarios CONACYT por programa es de 49. El Colegio tiene 17 alumnos extranjeros en sus posgrados.

La participación del ECOSUR en los fondos y programas que impulsa el CONACYT se vio reflejada al obtener el apoyo en cinco proyectos de Ciencia Básica, uno del Fordecyt y uno de Fondos Mixtos.

Los ingresos propios en el 2010 son la tercera cifra más alta alcanzada en los últimos 5 años, no obstante muestran una disminución con respecto al 2009 del 8.7%. El presupuesto ejercido (sin servicios personales) se incrementó en 6.3%, con respecto al 2009.

**b) Recomendaciones:**

- Continuar con la participación en las convocatorias de Ciencia Básica.
- Participar en las convocatorias de Innovación.
- Mejorar la participación en los Fondos Mixtos y Fordecyt
- Continuar el trabajo para que los programas de posgrado registrados en el PNPC, alcancen el nivel de competencia internacional.

**c) Resultado de la evaluación:**

- Buena.

Dirección Adjunta de Centros de Investigación